



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.136 /
MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, LUÍS IVÁN
GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 11 de marzo de 2014

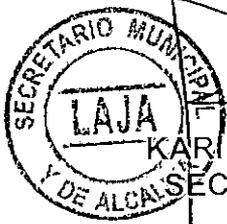
VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 22 del 11.03.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Luís Iván Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, para entrega de convenios en el Servicio de Salud Bio Bio, el 11 de marzo de 2014, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)